



Contra el ataque a los derechos de las personas trans

INSURGENTE - KAOS EN LA RED - LA HAINE :: 01/07/2020

En los últimos meses una artificial polémica se ha instalado en el seno de los movimientos sociales y concretamente del movimiento feminista: el debate sobre la transexualidad

En los últimos meses una artificial polémica se ha instalado en el seno de los movimientos sociales y concretamente del movimiento feminista: el debate sobre la transexualidad. La propuesta de una ley trans estatal, defendida por todas las organizaciones del colectivo trans en el Estado español, está chocando de frente con sectores que se oponen radicalmente a esta ley, bajo el argumento de que el sexo viene determinado por la biología, negando así la identidad de las personas trans.

Más allá del debate sobre las *teorías queer* hay una cosa que está clara: no es necesaria teoría alguna para defender los derechos de las personas trans, y no es necesaria porque tenemos realidades, cada día más visibles, aunque todavía fuertemente estigmatizadas.

El colectivo trans es un colectivo vulnerable en muchos aspectos porque está expuesto a una fuerte estigmatización, a un mercado laboral cerrado a cal y canto para ellxs, muchas veces obligando a muchas personas a ejercer la prostitución como única manera de ganar su sustento (reconocer esta realidad no significa necesariamente estar de acuerdo con la institución que representa la prostitución), expuesto a agresiones, a transfobia institucional, a ser juzgado por una gran parte de la sociedad... Un avance en los derechos de las personas trans no debería ser cuestionado, y mucho menos desde organizaciones que se definen de izquierda.

Y es que, del PSOE a estas alturas no podemos esperar nada, llevan décadas demostrando que no son izquierda. Pero el paso adelante que últimamente han dado en la estigmatización del colectivo trans, mediante un texto que ha sido tildado de transfobo por múltiples sectores, es algo que no debería tener cabida en la izquierda ni en los movimientos sociales. Este peligroso discurso que roza el discurso del odio y la criminalización no debería ser jamás asumido por una izquierda combativa, anticapitalista y que luche contra cualquier tipo de discriminación (obviamente el PSOE no es ninguna de estas tres cosas)

Otro de los sectores enzarzados en esta pelea es el Partido Feminista de España, cuya líder, Lidia Falcón ha realizado en los últimos tiempos declaraciones que van en este sentido, llegando a realizar afirmaciones como “los trans son unos seres extraños”, “hombres con falda” o recientemente: “los trans están haciendo campaña por la pedofilia desde hace tiempo”, además de escribir en el panfleto de la organización ultraderechista y ultracatólica ‘Hazte Oír’ para defender estos postulados y hasta para defender, sin que se le caiga la cara de vergüenza, el polémico autobús transfobo que la organización ultra puso en las calles desde febrero del 2017.

Más allá de las discrepancias ideológicas con los partidos favorables a esta ley, desde los movimientos sociales debemos tener en cuenta que lo que está en juego son los derechos de un colectivo históricamente marginado, estigmatizado, criminalizado, patologizado y

abandonado por las instituciones. El discurso criminalizador contra este colectivo es una línea roja que la izquierda, los movimientos libertarios y los movimientos sociales en general jamás deberían cruzar.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/contra-el-ataque-a-los